



Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 04 AGO. 2008

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 293° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y su Decreto Reglamentario N° 361/007 de 28 de septiembre de 2007;-----

RESULTANDO: que, el mencionado Artículo crea en el Inciso 12- "Ministerio de Salud Pública"-, hasta cinco mil ciento setenta cargos asistenciales y de apoyo necesarios, con el fin de incorporar las funciones desempeñadas en dependencias del Inciso, por el personal que al 19 de diciembre de 2005 se encontraba contratado por las Comisiones de Apoyo a las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Salud Pública, Administración de los Servicios de Salud del Estado y por el Patronato del Psicópata, así como de los cuidadores de pacientes que ejercen funciones en las Colonias de Asistencias Psiquiátricas "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi", en el Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo" y "Centro Hospitalario Pereira Rossell";-----

CONSIDERANDO: I) que, por Decreto del Poder Ejecutivo N° 361/007 (Interno N° 214/007) de 28 de septiembre de 2007, se establecieron los criterios que asignan el Escalafón, Grado, Serie, Denominación, carga horaria y remuneración de los mismos;-----

II) que, se ha verificado el cumplimiento de los extremos exigidos por la Ley y constatado que los cargos vacantes que financian los actuales contratos, son los que corresponde asignar a la Unidad Ejecutora 001- Dirección General de Secretaría – 21 (veintiún) cargos, y a la Unidad Ejecutora 070- Dirección General de la Salud – 28 (veintiocho) cargos;-----

III) que la División Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública informa que se constató en todos los casos que la fecha de ingreso fue anterior al 19 de diciembre de 2005, y cuentan con evaluación favorable de los superiores inmediatos de cada funcionario; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por el Artículo 293° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, y su Decreto Reglamentario N°361/007 del 28 de septiembre de 2007;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

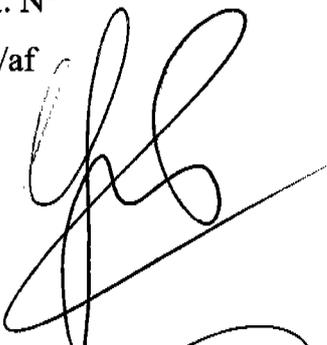
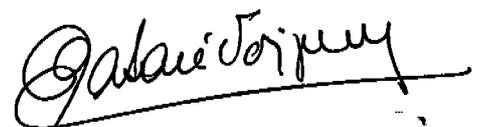
1º) Designanse a partir del 1º de julio de 2008, a los funcionarios que revestirán presupuestalmente en las Unidades Ejecutoras 001- Dirección General de Secretaría y 070 -Dirección General de la Salud, del Ministerio de Salud Pública, contratados por las Comisiones de Apoyo, que figuran en los Anexos I y II que forman parte integrante de la presente Resolución, en los cargos que en cada caso se indica, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 293° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y su Decreto Reglamentario N°361/007 de 28 de septiembre de 2007.-----

2º) Comuníquese.-----

Res. N°

Ref. N°

CR/af



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIDAD EJECUTORA 070

ANEXO II

NºFunc.	Apellidos	Nombres	Esc.	Gdo.	Denominación
5964	BIDEGAIN BIANCHI	BEATRIZ ELENA	A	8	Técnico III Profesional
11698	BORDIN BUGALLO	DIANA	D	3	Espec. VII Espec.
373	CAMOU SOLIÑO	MARIA TERESA	A	8	Técnico III Profesional
11695	CANCELA GALETTA	SOFIA	D	3	Espec. VII Espec.
11404	CHIODI PAN	ALMA MIRIAM	B	7	Técnico III Técnico
11699	CIPRINO PALACIO	KATIA CAROLINA	D	3	Espec. VII Espec.
11435	DELLA GATTA GROSSO	ALBERTO	C	2	Administrativo IV Adm.
11700	FERNANDEZ SILVA	VERONICA ANDREA	D	3	Espec. VII Espec.
11694	FRIAS DALMAS	JESSICA	D	3	Espec. VII Espec.
7276	GABARROT BONJOUR	GRACIELA LILIAN	A	8	Técnico III Profesional
11557	GATTI VIÑOLY	ANA MARIA	B	7	Técnico III Técnico
11692	GENTINI FACCIOLLO	SABINA	D	3	Espec. VII Espec.
6330	GESTO BERTI	MARIA JIMENA	A	8	Técnico III Profesional
6195	GONI MAZZITELLI	NATALIA BEATRIZ	A	8	Técnico III Profesional
6687	GORDIENKO SYDOV	SUSANA VALENTINA	A	8	Técnico III Profesional
6369	HERNANDEZ CERESA	ROGELIO ARIEL	A	8	Técnico III Profesional
948	MARTINEZ RODRIGUEZ	MARIA ELIZABETH	A	8	Técnico III Profesional
5962	MAZZEO GAZZO	GRACIELA LUZ	A	8	Técnico III Profesional
5963	MELE ECHEVERRIA	LUIS ALBERTO	A	8	Técnico III Profesional
11436	OSIMANI DE FUENTES	MARIA LUZ	C	2	Administrativo IV Adm.
11712	OXANDABARAT FACCIO	ANALLIA SUCEL	C	2	Administrativo IV Adm.
11697	RIVERO ARZUAGA	VANESSA ESTHER	D	3	Espec. VII Espec.
5965	RIVERO DEVOTO	JORGE EDUARDO	A	8	Técnico III Profesional
11701	RODRIGUEZ CANEL	MARIA BELEN	D	3	Espec. VII Espec.
6808	RODRIGUEZ SILVA	OLGA SOLEDAD	A	8	Licenciada Enf. Univ.
11696	ROMERO MARTINEZ	MARIA VALERIA	C	2	Administrativo IV Adm.
11693	SCALDAFERRI ANTUNES	STEFANIA	D	3	Espec. VII Espec.
11691	STEVENAZZI COALLA	PAOLA GINA	D	3	Espec. VII Espec.

CONTAR 1972
[Firma]

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIDAD EJECUTORA 001

ANEXO I

Nº Func.	Apellidos	Nombres	Esc.	Gdo.	Denominación
11424	ABREU NOVAS	GERARDO ALFREDO	B	7	Técnico III Técnico
11959	BECOÑA CAMPOS	NILDA CRISTINA	C	2	Adm. IV Adm.
11255	BONILLA ECHEVERZ	ESTELA ISABEL	C	2	Adm. IV Adm.
11382	CARRERO AOSTALLI	LORENA PATRICIA	C	2	Adm. IV Adm.
	CHIAPPARA CAMACHO	ALFREDO ENRIQUE	A	8	Técnico III Técnico
11256	DA SILVA ARROQUI	SUSANA	C	2	Adm. IV Adm.
11388	DEAN CABRERA	LUCIA JOSEFINA	C	2	Adm. IV Adm.
11400	DIAGO	LAUREN VIVIANA	C	2	Adm. IV Adm.
11395	DRAGO ANTUNEZ	MARIANA	A	8	Técnico III Profesional
10455	FABBIANI CARLOS	ANDREA	C	2	Adm. IV Adm.
	FERNANDEZ DEL CIOCCO	GLORIA MATILDE	A	8	Técnico III Profesional
11200	GALLI TORQUEMADA	MARIA EUGENIA	C	2	Adm. IV Adm.
11389	GARATEGUY CHELLE	OSCAR EDUARDO	C	2	Adm. IV Adm.
10192	GARCIA VERA	CLAUDIA	D	3	Espec. VII Espec.
10030	GRIMOLDI ALDABALDE	TERESA VERONICA	C	2	Adm. IV Adm.
11961	PRADERE PEYRE	GABRIELA	A	8	Técnico III Profesional
	SETARO MONTES DE OCA	MARCELO	A	8	Técnico III Profesional
	CAPDEHOUART DEPAULI	PATRICIA	B	7	Técnico III Técnico
	FIRPO HEINS	MARIA GISSEL	A	8	Técnico III Profesional
	ISABELLA REVETRIA	FERNANDO RAFAEL	A	8	Técnico III Profesional
	DEAN CABRERA	ANDRES FRANCISCO	A	8	Técnico III Profesional

CONFIRMADO
